



RESOLUCION EXENTA N° 015/ **1286**

REF. :TENGASE POR APROBADO CONTRATO DE
ARRIENDO ENTRE JUNJI E INVERSIONES EN
SALUD NUMERO CINCO SA.

Concepción, **3 de mayo de 2010**

VISTOS:

La Ley N° 17.301, que crea la Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles establecido por D.S. N° 1574 de 1971 del Ministerio de Educación; Ley N° 20.407 de Presupuesto Público 2010 Ley Orgánica Constitucional N°18.575, Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 19.653, sobre Probidad Administrativa aplicable de los Órganos de la Administración del Estado; D.L 1263, sobre Administración Financiera del Estado; resolución N° 1600 de 30.10.2008 de la Contraloría General de la República Resolución, Resolución N°015/036 de 11.05.2006, que nombra a don Jorge Ruben Salazar Vargas, Director Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles de la Región del Bio Bio y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

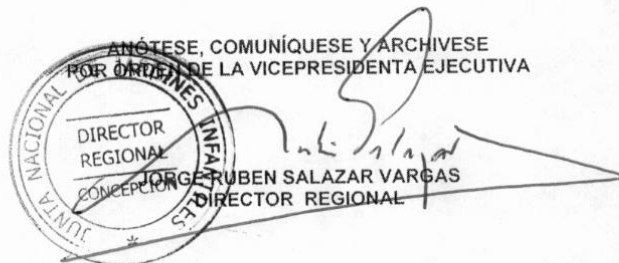
1.- Que, con fecha 01 de julio de 2002, se celebró contrato de arrendamiento de inmueble ubicado en calle Bulnes N°467, comuna de Chillán, entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región del Bio Bio e Inversiones en Salud Número Cinco S.A., cédula nacional de identidad N°96.517.810-4, para el uso y habilitación de dependencias destinadas para oficinas de la Dirección Provincial de Nuble, comuna de Chillán.

2.- Que es necesario dictar un acto administrativo que apruebe el mencionado contrato, por tanto y en virtud de las facultades que me confiere lo dispuesto en el Punto I, numeral sexto de la resolución N° 0026 de fecha 04.02.00, modificada por la resolución N° 0172 de fecha 20.08.01.

RESUELVO:

1° **TENGASE POR APROBADO** Contrato de Arriendo individualizado en el considerando primero, el cual se entiende forma parte integrante de la presente resolución.

2.- **Impútese** el gasto que demande la presente resolución al Subtítulo 22, Ítem 09, Asignación 002, Programa 01, Centro de Costos 08 del Presupuesto vigente de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.



JRSV/RVDM/mavo.

Distribución:

- ◆ Unidad Jurídica
- ◆ Subdirección Recursos Financieros
- ◆ Subdirección de Planificación
- ◆ Unidad de Tesorería
- ◆ Oficina de Partes
- ◆ Ley de Transparencia ✓